



Municipio de Maicao
Nít.892.120.020-9

ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN
EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE
RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA.

	Código	Mo3.01_Fo1
	Fecha	28/08/2018
	Versión	03
Secretaría de Educación - 1100		

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 003

PARA PROVEER VACANTE DEFINITIVA EN CARGO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO MEDIANTE ENCARGO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUMERO 4 SEDE SAN JOSE CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.

La Administración Temporal del Sector Educativo para el Municipio de Maicao, La Guajira, Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha y Uribia, convoca e invita a todos ciudadanos y comunidad en general a participar de la presente convocatoria pública con el fin de garantizar los principios de equidad, transparencia, publicidad y confiabilidad. Para lo cual deben revisar los requisitos exigidos en él, de nivel profesional y tecno de acuerdo con el cronograma fijado:

1/6

NOTA ACLARATORIA 1: La presente convocatoria se enmarca en el Decreto 648 del 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública.

El proceso de selección no conlleva derechos de carrera administrativa los cargos que se proveen en la presente convocatoria se realizará mediante la figura de Encargo, con el fin de cubrir la vacante definitiva existente en la secretaria, mientras la Alcaldía Municipal de Maicao, La Guajira, o quien haga sus veces, surte el proceso con la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC a través del concurso de méritos y su provisión del cargo en propiedad

VACANTE PROVISIONAL A PROVEER: Auxiliar Administrativo

Mediante el Decreto 056 del 18 de febrero del 2014 se modificaron los grados en los diferentes cargos DE LA Entidad Territorial, el cual quedo de la siguiente manera:

CODIGO	GRADO	NOMBRE DEL CARGO	NUMERO DE PLAZAS
407	05	Auxiliar Administrativo	1

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

La verificación de requisitos legales, estudio y experiencia, exigidos se aplica conforme a lo dispuesto en Decreto 648 de 2017.

Para la provisión de encargos en vacancia definitiva o temporal se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Que el aspirante cumpla el perfil de competencias exigidas, requisitos de estudio y experiencia para ocupar el encargo vacante definitiva o temporal.
2. Que el aspirante no tenga sanción disciplinaria en el último año proferida por el organismo municipal correspondiente (oficina de control interno u otros.)
3. Que el aspirante no se encuentre incurso en ninguna inhabilidad.
4. Que el aspirante no posea antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios vigentes para lo cual debe aportar los antecedentes de las autoridades respectivas.

Maicao ciudad amable, sostenible y competitiva



Calle 12 No 11-36



(5) 726 8151



www.semmaicao.gov.co



Municipio de Maicao
Nit.892.120.020-9

ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN
EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE
RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA.

	Código	M03.01_F01
	Fecha	28/08/2018
	Versión	03
Secretaría de Educación - 1100		

II CRITERIOS DE SELECCIÓN
PUNTAJE TOTAL CONSOLIDADO

REQUISITOS	CARÁCTER	PESO
Estudios	HABILITANTE	40%
Experiencia	CLASIFICATORIO	50%
Entrevista	ELIMINATORIO	10%
PUNTAJE TOTAL		100%

2/6

ESTUDIO: los criterios valorativos para calificar la formación académica, se aplica lo dispuesto en Decreto No. 056 del 18 de Febrero de 2014 por medio del cual se modifica el manual específico de funciones y competencias laborales de la Secretaría de Educación del Municipio de Maicao, La Guajira. El cual es publicado con la presente convocatoria en la página web de la Secretaría de Educación Municipal www.semmaicao.gov.co y secretariadeeducacion@maicao-laquajira.gov.co

EDUCACIÓN FORMAL

TITULO	ESPECIALIZACION	PROFESIONAL	TECNICO
PUNTAJE	30	20	10

EXPERIENCIA

NUMERO DE AÑOS EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE MÁXIMO
18 meses	50

De lo anterior es de anotar que el aspirante que cuente con más puntuación en la sumatoria de estudio y experiencia, pasa a la siguiente etapa de entrevista.

III DETELLES DE LOS ENCARGOS VACANTES DEFINITIVAS O TEMPORAL

CARGO	FORMACION	EXPERIENCIA	DENOMINACION DEL CARGO
Auxiliar Administrativo	Título Bachiller cualquier modalidad	18 meses	Auxiliar Administrativo

EXPLICACIÓN:

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pènsun académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño del empleo.

EXPERIENCIA RELACIONADA: Es la adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las del cargo a proveer o en una determinada área de trabajo o área de la profesión, ocupación, arte u oficio.

EXPERIENCIA LABORAL: Es la adquirida con el ejercicio de cualquier empleo, ocupación, arte u oficio.

Maicao ciudad amable, sostenible y competitiva



Calle 12 No 11-36



(5) 726 8151



www.semmaicao.gov.co



Municipio de Maicao
Nit.892.120.020-9

ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN
EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE
RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA.

	Código	M/03.01_F01
	Fecha	28/08/2018
	Versión	03
Secretaría de Educación - 1100		

IV. FASES DEL PROCESO

1. **PUBLICACIÓN:** Se realizará la publicación de la presente convocatoria con su respectivo cronograma de actividades, listado de las vacantes provisionales a proveer y el manual de funciones decreto Decreto No. 056 del 18 de Febrero de 2014 por medio del cual se modifica el manual específico de funciones y competencias laborales de la Secretaría de Educación del Municipio de Maicao, La Guajira, en la página web de la Secretaría de Educación Municipal www.semaicao.gov.co y secretariadeeducacion@maicao-laquajira.gov.co.
2. **POSTULACIÓN:** Para la postulación de los de la convocatoria pública de la Secretaría de Educación Municipal, el aspirante tiene la opción de escoger (1) cargo en el cual desea aplicar cumpliendo con los requisitos exigidos para el mismo, una vez identifique el cargo al cual desea aspirar debe diligenciar y radicar el formato único para la convocatoria el cual será suministrado en atención al ciudadano de la Secretaría de Educación Municipal con los anexos allí solicitados:

3/6

Causales de anulación en la postulación:

- Postulación realizada por fuera de los tiempos establecidos.
 - Marcar en el formulario único de postulación más de una vacante y/o cargo
 - Contar con dos o más radicados un mismo aspirante
 - No aportar la totalidad de los soportes requeridos en concordancia con los requisitos establecidos por el manual de funciones Decreto 0490 de 2016.
 - No se permitirá cambio o adición de documentos una vez culmine el tiempo para ello.
3. **REVISIÓN HOJAS DE VIDA:** Se realiza la verificación de los requisitos exigidos anteriormente mencionados y se otorgara el puntaje teniendo en cuenta el estudio y experiencia para cada cargo. El aspirante que cuente con más puntuación en la sumatoria, pasa a la siguiente etapa de entrevista.
 4. **ENTREVISTA:** se realiza con el fin de identificar las aptitudes y habilidades del aspirante frente al cargo al cual está aspirando, de esta manera tendrá un puntaje de 10 a 50 puntos y será realizada por el equipo interdisciplinario que designe la administración temporal.
 5. **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCION:** Para garantizar los principios de equidad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso, se publicará por el término de dos (2) días hábiles en la cartelera institucional y en la página web oficial de la Secretaría de Educación Municipal, el estudio de verificación sobre el cumplimiento de los ciudadanos que se postulan al proceso.
 6. **PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES:** Los aspirantes podrán presentar observaciones y/o reclamaciones ante la Secretaría de Educación Municipal Dirección centro: Calle 12 7 No., teniendo en cuenta el cronograma del proceso.

Maicao ciudad amable, sostenible y competitiva



Calle 12 No 11-36



(5) 726 8151



www.semmaicao.gov.co



Municipio de Maicao
Nit.892.120.020-9

ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN
EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE
RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA.

	Código	Mo3.01_F01
	Fecha	28/08/2018
	Versión	03
Secretaría de Educación - 1100		

CRONORAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	Marzo								
	11	13	13	14	15	18	19	20	21
Publicación de los cargos	■								
Verificación hojas de vida cumplimiento de requisitos		■							
Publicación resultado			■						
Entrevista				■					
Publicación de los resultados y reclamaciones					■				
Nueva publicación en caso de revisión						■			
Expedición de actos administrativos – notificación							■		
Reclamación en primera instancia								■	
Posesión									■

4/6

Maicao ciudad amable, sostenible y competitiva



Calle 12 No 11-36



(5) 726 8151



www.semmaicao.gov.co



Municipio de Maicao
Nít.892.120.020-9

ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN
EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE
RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA.

	Código	M03.01_F01
	Fecha	28/08/2018
	Versión	03
Secretaría de Educación - 1100		

FICHA CARGOS REQUISITOS Y FUNCIONES

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	NIVEL: ASISTENCIAL
DENOMINACIÓN	CÓDIGO - GRADO
Auxiliar Administrativo	407-05
NUMERO DE CARGO	DEPENDENCIA
1	Institución Educativa No. 4 Sede principal San José Campestre
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	NATURALEZA DEL CARGO
RECTOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
DENOMINACION	CÓDIGO-GRADO
Auxiliar Administrativo	407-05
NUMERO DE CARGOS	DEPENDENCIA
1	Secretaría
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	NATURALEZA DEL CARGO
Rector	PROVISIONALIDAD DEFINITIVA
OBJETIVO DEL CARGO - PROPOSITO PRINCIPAL	
<p>El cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO es un cargo de nivel asistencial, cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de orden administrativo, complementarias de las tareas propias de los niveles superiores.</p>	
PERFIL DEL CARGO	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CON CADA UNO DE LOS	
PROCESOS EN QUE PARTICIPA EL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar una debida atención personal al público y usuarios que se acerquen a la dependencia, suministrándole la información que se requiera. • Recibir las solicitudes de citas y remitirlas al respectivo profesional universitario del Despacho, con el fin de que este programe la agenda. 	

5/6

Maicao ciudad amable, sostenible y competitiva



Municipio de Maicao
Nit.892.120.020-9

ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN
EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE
RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA.

	Código	M03.01_F01
	Fecha	28/08/2018
	Versión	03
Secretaría de Educación - 1100		

- Elaborar oficios, memorandos y cualquier otra comunicación escrita, con base en las instrucciones del superior a cargo.
- Prestar apoyo en la coordinación de los eventos planeados y programados por el superior cargo.
- Participar en la optimización de los procedimientos de la entidad y en los de su dependencia, informando oportunamente.
- Cumplir con las medidas de seguridad y control de los procesos en los que participa con el fin de garantizar que el sistema de Control Interno sea parte intrínseca en las actuaciones administrativas de los funcionarios de la entidad.
- Velar por el buen uso de los bienes y demás recursos asignados a su cargo para el cumplimiento de sus funciones.
- Hacer entrega mediante acta escrita a su sucesor y a falta de este, a su jefe inmediato, de los bienes, elementos, expedientes o documentos físicos y/o electrónicos en los casos en que se efectúe un traslado o se dé por terminado, por cualquier causa, su vinculación con el Municipio.

Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Título Bachiller cualquier modalidad	16 meses

Dado en Maicao, La Guajira a los 11 días del mes de Marzo de 2019.

OSCAR FERNANDO ARANGO ORJUELA
Gerencia Secretaría de Educación Municipal de Maicao
Administración Temporal

Proyecto: EMILETH ROSADO VASQUEZ
Lider Talento Humano SEM Maicao

Maicao ciudad amable, sostenible y competitiva



Calle 12 No 11-36



(5) 726 8151



www.semmaicao.gov.co